Partido de esta Provincia
para q.e llegue a noticia de los
Pueblos y demas à quienes cor
responda. Lo q.e se traslada à
V.S. para su intelig.a en los casos
q.e ocurran, y q.e disponga se cir
cule a los Pueblos de la Demarcac.n
de ese Partido Dios gue a V.S. m.s
a.s Murcia 29 de Sep.e de 1810
Como Presid.te y Ignacio Muñoz =
S.or Presid.te y Junta del Partido
de Villena"

Lo q.e traslado a V. para su
inteligencia y cumplim.to en los
casos q.e ocurra, y del recivo
me dara el corresp.te aviso.

Dios gue a V m.s a.s Villena
y Octu.e 5 de 1810

Como Presid.te de la Junta
Jph Gonzalez
Pardo

...cede Octubre de mill
...gregados los Sores Conce
...ella con los Diputados
...vajo firmaran: Se dio
... Intend.te Interino de esta
...te mes, por la que manda
...as en la circular de
...demas, comvinando
...as a correo tirado las
...rado este Ayuntam.to
... Intend.te no estar en
...repronto todas las noti
...ueda hacer esta Real
...hablar la circular de
...untam.to y si con la
... se han practicado las
...era regular contestarea
...do no le pare, perjuicio quales q.e
...no aver este Ayuntam.to
...venido en dha circular
...d.s = perjuicio = v.e "
...entelo es caso, que esta
...rina: por queja de Alg.s
...lpandigo) los quales

...icia de la Villa de Yecla

solicitan el Surtido de dha arina, aunque sea a
precio mas Suvido; Y enterado el Ayuntam.to de
esta queja, y no ver por otra parte reclamaciones
de la Diputacion, por los arineros, y panaderos, se
suspendio esta deliveracion p.a otra coiuntura
y lo firmaron los Sores concurrentes, doi fee

Serrano Soriano Spuche Juan Palao Castillo

Palao espejo
Sindico